



Departamento de Usulután

Servicio de Inscripción de Divorcios

Institución:	Departamento de Usulután
Categoría de servicios:	DISTRITO OZATLAN
Nombre:	Servicio de Inscripción de Divorcios
Dirección:	Distrito de Ozatlán
Horario:	De Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 md y 1:00 pm. a 4:00 pm.
Tiempo de respuesta:	15 días
Área responsable:	Registro del Estado Familiar del Distrito de Ozatlán
Encargado del servicio:	Encargada de Registro del Estado Familiar del Distrito de Ozatlán
Descripción:	Pago por Servicio de Inscripción de Divorcios
Requisitos generales:	Presentación de Oficio o sentencia certificada de juzgado de familia
Costo:	4.57